

**Convocatorias para la provisión, mediante procedimiento de ingreso, de plazas del puesto de trabajo de Técnico P.B., nivel A, al servicio de la Universidad Pública de Navarra, dos plazas mediante el sistema de concurso-oposición, y dos plazas mediante el sistema de oposición**

(Aprobadas por Resolución 2301/2022, de 17 de noviembre, del Gerente de la Universidad Pública de Navarra)

**ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR SOBRE LA APERTURA DE LA FASE DE CONCURSO DE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO-OPOSICIÓN**

Según la base 5.3.1 de la Convocatoria de Concurso-Oposición, “*El tribunal calificador procederá a realizar la fase de concurso a las personas aspirantes que superen la fase de oposición.*” La mencionada base también establece que “*Todos los méritos deberán ser presentados de forma telemática, en el plazo establecido por el tribunal calificador por las personas aspirantes que hayan superado la fase de oposición.*”

Amparado en la citada base, el Tribunal acuerda lo siguiente:

**Apertura de la Fase de Concurso**

- ✓ La fase de concurso quedará abierta a partir del **martes, 2 de julio de 2024**, para aquellas personas que figuren en la “*Relación de personas aprobadas en la fase de oposición de la convocatoria de concurso-oposición*” publicada en el tablón electrónico de la Universidad.
- ✓ El Tribunal establece un **plazo hasta las 23:59:59 del miércoles, 24 de julio 2024**, para que las personas aspirantes presenten los méritos que consideren pertinentes.
- ✓ La presentación de méritos se deberá llevar a cabo según lo establecido en la base 5.3 de la convocatoria de concurso oposición.

**Resolución de la Fase de Concurso**

- ✓ El Tribunal valorará los méritos presentados por las personas aspirantes y publicará los resultados obtenidos a partir del mes de septiembre de 2024.

En Pamplona, a 1 de julio de 2024

Mikel Ripa Salvide  
Secretario del Tribunal